

Experiencias de ética en enfermería

Clemencia Lombana Córdoba*

El ejercicio profesional de la enfermería implica sortear diariamente problemas cognitivos, técnicos, metodológicos y éticos. Con frecuencia los tres primeros copan nuestro interés y sólo ocasionalmente damos un vistazo a la ética profesional que hoy es tema de esta Mesa Redonda.

La ética profesional es un conjunto de principios que al aplicarse en la práctica permiten juzgar la bondad de las actividades profesionales en términos humanos y legales. Se basa en los derechos fundamentales del hombre como individuo y como miembro de una sociedad, a la vida, la salud, la libertad o la muerte.

La peculiar posición de la enfermera dentro del equipo de salud y frente al cuidado del paciente, la coloca en situaciones cuyos dilemas éticos comparte la mayoría de las veces con otros profesionales.

Como miembro operativo del equipo, canaliza gran parte de la intervención programada al mismo tiempo que mantiene un vínculo personal con el paciente y su familia. En esta posición, dependiendo de la amplitud de su formación y de sus destrezas profesionales, la enfermera vive verdaderos conflictos éticos derivados de lo que considera que debe hacerse y lo que realmente se está haciendo. Es así como la administración de medicamentos, el manejo de un paciente basado en un diagnóstico inconsistente con la evidencia clínica, la dificultad y hasta la imposibilidad para obtener la intervención oportuna de otros profesionales, se convierten en problemas éticos usuales para la enfermera de servicio.

* Enfermera de la Universidad Javeriana, con una larga trayectoria clínica.

Avances en Enfermería

Por otra parte, nuestro contacto con el paciente y la familia, nos permite detectar la angustia y el sufrimiento que conlleva la vivencia de la enfermedad o sus secuelas y siendo el alivio de estos, uno de los ejes de nuestro rol terapéutico, nos enfrenta a la realidad de la minusvalía humana desde el punto de vista biológico, psicológico, socioeconómico, político, religioso y cultural. Por ello, se añaden a los anteriores, los conflictos que surgen de los intereses individuales, de las necesidades personales e institucionales y de las normas y las circunstancias particulares. En estos términos, son problemas éticos, la confidencialidad de la información, lo que debe y no debe saber el paciente y su familia, etc.

Otro fenómeno condicionante de la problemática ética de enfermería es el avance de la ciencia y las enormes posibilidades abiertas en el campo de la biotecnología que nos colocan en la peligrosa posición de prolongar la vida de algunos; arriesgar o sacrificar la de otros y decidir entre el valor de la vida por la vida y la vida humana. Dentro de esta categoría afrontamos los problemas de la eutanasia, los cuidados al niño antes de nacer y los trasplantes de órganos, entre otros.

En las áreas de servicio, los problemas éticos no sólo se limitan al cuidado del paciente y su familia. Abarcan también, la administración de los servicios de enfermería. Es innegable un mayor o menor grado de discrepancia entre la filosofía que orienta el cuidado del paciente y la filosofía que orienta el manejo del personal que dirigimos. Desde este punto de vista, las enfermeras con frecuencia somos enfáticas en defender los derechos humanos del paciente, reconocer sus necesidades, identificar sus capacidades y aceptar sus limitaciones. ¿Pero mantenemos con el mismo ahínco esta filosofía con el personal de enfermería?

Pienso que actualmente, la solución de este problema es uno de los retos, más importantes para mejorar la calidad del cuidado de enfermería y es responsabilidad de las administradoras, la de ser "Maestras" de ética profesional, demostrando con sus actividades y actitudes hacia el personal, su conocimiento del hombre, de la sociedad, de la enfermería y del paciente. Recordemos que aún este último concepto tiene validez, especialmente si pensamos que el personal de enfermería en nuestro medio está expuesto a la enfermedad no solamente por condiciones laborales muchas veces inadecuadas, sino también por educación deficiente y por condiciones económicas precarias, que unidas a las múltiples exigencias físicas y humanas del trabajo diario conforman las características de una población en alto

riesgo de enfermar. En síntesis por lo tanto, considero que no siendo la enfermera administradora quien atiende a los pacientes, es ella la primera responsable de orientar el servicio cuidando a su personal.

Si bien es cierto que la mayor parte de esta intervención la he enfocado hacia los dilemas éticos de la enfermera de servicio en forma general, no es por considerarlos únicos o más importantes, sino porque este ha sido el campo de mi experiencia personal. Sin embargo, no puedo dejar de mencionar algunos hechos de importancia ética en el ejercicio de la enfermería extrahospitalaria, la educación y la investigación profesional.

En la práctica de enfermería extrahospitalaria, surgen sin duda problemas éticos dependientes de las condiciones socioeconómicas individuales y el nivel educacional, que hacen prácticamente inoperantes la enseñanza de medidas higiénicas básicas, de conservación de la salud y de protección de la enfermedad, así como de la inadecuada calidad de nuestros servicios, frente a los requerimientos de la población.

Respecto a la enseñanza, cabe mencionar actividades tales como la formulación de objetivos de formación, la estructuración curricular, la selección de los principios fundamentales universales y básicos para la práctica de enfermería, la adaptación de teorías y tecnología importadas entre otras o la determinación de los alcances instructivos y formativos de la educación; estos no dejan de convertirse en dilemas éticos para la enfermera docente, en especial cuando se tienen en cuenta las futuras implicaciones de su juicio profesional. En el campo de la educación en enfermería, conviene enfatizar también, la responsabilidad personal de cada enfermera desde su vida de estudiante, de incrementar sus conocimientos, aplicarlos en las situaciones que lo ameritan, desarrollar su juicio y sus destrezas psicomotoras y continuar su educación básica, de acuerdo a las exigencias del rol que desempeña y del medio en que se desenvuelve.

Finalmente, veamos aunque someramente, la investigación en enfermería desde el punto de vista ético. Por un lado, está condicionada a las normas legales y morales que atañen a la investigación en humanos y por otro, debe estar acorde con las necesidades de la práctica profesional a menos que sea de naturaleza meramente especulativa. Por ninguna razón la investigación puede aplicarse en docencia o servicio sin antes haber hecho un análisis razonable de la situación, y haber definido, claramente los propósitos de transformación. Toda innovación en estos campos conlleva cambios a corto y a largo plazo y debemos ser cautelosos con los beneficios que de ellos puedan derivarse.

